

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1112** "THYSSENKRUPP AIRPORT SYSTEMS, S.A."
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
"THYSSENKRUPP AIRPORT SERVICES, S.L., UNIPERSONAL"
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que, con fecha 07 de marzo de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "THYSSENKRUPP AIRPORT SYSTEMS, S.A." (Sociedad Absorbente), así como el Socio Unico de "THYSSENKRUPP AIRPORT SERVICES, S.L., Unipersonal" (Sociedad Absorbida), en el ejercicio de las competencias de la Junta General, acordaron por unanimidad, la fusión por absorción de THYSSENKRUPP AIRPORT SERVICES, S.L., Unipersonal" por "THYSSENKRUPP AIRPORT SYSTEMS, S.A.", con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

En la medida que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, y el acuerdo de fusión ha sido adoptado por acuerdo unánime de cada una de ellas, la fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la LME, sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley (artículo 42 LME) y sin necesidad de que concurren determinados requisitos (artículo 49 LME).

Se hace constar expresamente de conformidad con los artículos 43 y 44 de la LME el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de la sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

<http://www.thyssenkrupp-airports.com/>

Mieres, 7 de marzo de 2018.- Domingo Suárez Santamarina, Secretario del Consejo de Administración de Thyssenkrupp Airport Systems, S.A. (Sociedad Absorbente) y de Thyssenkrupp Airport Services, S.L., Unipersonal" (Sociedad Absorbida).

ID: A180017654-1